

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA - AVISOS Y NOTICIAS

	País	Cta.
España.	1	25
Extranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto . . . 5 cts  
lo atrasado . . . 10

## JAIME HERNANDEZ

— PINTOR —  
San Miguel 21, Palma

Se hacen toda clase de trabajos en pinturas al óleo y al fresco, se hacen cielos rasos de tela, se pintan persianas del color que se desea 5 pesetas balcon, tamaño corriente, y se da el precio fijo del trabajo antes de principiar, si así lo desean.

La colocación de al papel a 1 real rollo.

Gran economía en todos los trabajos y especialmente en los de fuera la capital.

Se garantizan todos mis trabajos que se hacen con colores de primera calidad.

Sucursal de Barcelona: calle Canuda, 28.—Otra sucursal en Mataró: calle de Barcelona, 18.—Corresponsales en toda la Península.

## GRAN COMPETENCIA

San Miguel, número 21—Palma

## JEREZ SECO SUPERIOR

Un litro cinco reales.  
Embotellado desde 1'75 pesetas la botella hasta el tío Pepe de la marca Kyaff.

Queso de Bolo a 1 peseta la libra.  
Queso de Bola (Holanda) a 1'25 la libra.  
Quesos de todas clases.

## COLMADO PAJARITA

San Nicolás 6.—Palma

## ARTE MODERNO

## El caso "Zuloaga,"

Lamento, con toda mi alma, que las tristes enseñanzas de la vida hayan puesto en esta pluma, que manejo por vicio, ciertos frenos, reñidos siempre con la sinceridad, por muy frágiles que sean. Quisiera que hoy vibrasen de indignación mis palabras, que a través de ellas se notaran todas las sacudidas de mis nervios, y el recio latir de mi protesta. Maldigo, una vez más, las convenciones sociales que crean hábitos de falsedad ó de mansedumbre. ¡Que hermoso sería decir todo lo que se siente, y decirlo con la misma rudeza que tiene allí, en el fondo de nuestro pensamiento!

Los últimos triunfos de Ignacio Zuloaga, en casi toda Europa, me habían hecho concebir la esperanza de que algún crítico, con autoridad bastante, ó algún artista ilustre levantaría su voz para pregonar en España la fama que nuestro compatriota ha conquistado en el extranjero. Grande fué el desencanto al ver que corrían los meses y el silencio continuaba, á penas interrumpido por el rumor vago de ciertos telegramas, que nos traían ecos de homenajes consagrados al pintor español.

Vino algo así como la suprema sanción del héroe, con la noticia de habersele otorgado el premio de honor en el concurso internacional de Venecia, y prosiguió el silencio, hurfio, desapacible, ingrato, vestidura ruin de la envidia, de la ceguera y de la ignorancia: tres vicios que aniquilan á nuestro arte contemporáneo y lo hacen raquítico y desmedrado.

De esta manera va completando la España de los artistas aquella gran vergüenza que en su nombre inició el jurado español de la última exposición de París, desechando un cuadro de Zuloaga, honra y vanagloria, más tarde, del museo de Bruselas.

Como esa justa y autorizada reivindicación del gran artista moderno, tardada demasiado en llegar, tenemos que intervenir los humildes, los ignorados, los que tan sólo contamos en nuestra hoja de servicios un fervor inextinguible por el arte patrio y una voluntad digna de más sólido fundamento.

Nadie puede tacharnos de audaces por esta defensa en la cual nos acompañan reputaciones europeas. En cambio los que calificaron á Zuloaga de mamarrachista, los que lo arrojaron á latigazos del templo del arte, los que callaron luego sus triunfos indiscutibles, esos tienen que sufrir ahora nuestro desprecio. No se extrañen pues de que su prestigio se haya quebrantado grandemente; ellos mismos dieron motivo para que se pusiera en duda su suficiencia. Ya no se trata de irreflexivos ataques propios de gente moza contra los viejos que cierran el

paso á toda innovación; es algo más grave, un rotundo mentís dado á la autoridad académica de artistas, cuya ignorancia ó cuya soberbia los desacreditó para siempre.

El presente error, no ha sido el único, ni el más manifiesto, de cuantos han cometido los señores que monopolizan nuestro arte y nuestro juicio. Puede asegurarse que todos los artistas jóvenes de valía, viéronse obligados á sufrir la indiferencia ó el desprecio de jurados cuyos nombres en son de mofa traspasarán las fronteras. Y la explicación es sencilla: todo aquel que intentaba afianzar su personalidad ensayando nuevas formas estéticas, rompiendo con las formas cristalizadas de un arte viejo, ya sin sustancia, caía en la desgracia de aquellos hombres sesudos que no conciben otro mundo distinto del que ellos ven con ojos viciados por el prejuicio y la falsilla. Así, Gonzalo Bilbao, que ha logrado llevar la vida misma á sus cuadros, envuelta en raudales de espléndida luz, vióse un día humillado por los doctores que no comprendían la verdad de sus obras. A regañadientes se han ido admitiendo los cuadros de Rusiñol cuando éste había obtenido en todas partes aplausos á granel; sólo á última hora se juzgó digno de una recompensa secundaria por sus hermosos jardines, modelos de pética sencillez, de admirable ingenuidad, de asombrosa justeza en la forma. Mir, quizá el más valiente y más colorista de nuestros pintores contemporáneos, no ha logrado todavía que se le admita en la infranqueable comunión de los elegidos. Es verdad que su temperamento no se doblega con facilidad á las exigencias de un academicismo que no reconoce más Dios que Haes; por eso perdió las últimas oposiciones que hizo á las plazas de pensionado en Roma; por eso no debió haberlas hecho; por eso insignificantes medianías dieron el tono de haberlo vencido. Mir, lleno de ira, rompió á puntapiés el magnífico paisaje que había pintado para aquel concurso. No digamos nada de Ramón Casas el dibujante sin rival, el que ha encontrado fórmulas de una sencillez que desconcierta, para interpretar el natural con maravillosa exactitud; también pasó sus amarguras con un cuadro que constituye preciada gala del museo moderno y también tuvo que rendirse ante la estúpida intransigencia de los maestros. Algo más inaudito le ocurre á Regoyos y con él á otros muchos artistas modernos.

Entretanto los del campo opuesto, aquellos que se criaron en la tibia atmósfera de los invernaderos oficiales, los que siguieron comodamente la vía trillada y fácil, recibían toda clase de recompensas y plácemes por sus obras. Centenares de cuadros insipidos han llenado exposiciones y museos durante años y años hasta que se ha caído en la cuenta de que estábamos siempre en el mismo sitio sin avanzar un sólo paso, mientras el arte, por esos mundos, iba sufriendo radicales transformaciones en pos de un ideal más fecundo y verdadero que el nuestro. Se escandalizarían muchos de mis lectores si fuera citando la lista interminable de pintores y escultores, en España famosísimos, y cuyos nombres no merecen el menor respeto de los extraños. Aun causaría asombro más grande reproducir los juicios de ilustres críticos sobre la sección española de la Exposición de París y sobre la que se verificó hace poco tiempo en Guildhall. Las frases menos agrias que nos dedicaron constituían un soberano desprecio hacia la moderna pintura española que ha perdido, según decías, toda la fuerza y grandeza que tuvo en otros tiempos.

Este ha sido el resultado de una falsa dirección, impuesta por los de arriba, con feroz absolutismo, con la tiranía bárbara del cacicato que impera en España sobre todas las cosas. De este modo producen ridículos engendros esas academias estragadas cuyos maestros jamás debieron serlo, y tiran el dinero los gobiernos, amontonando en los nuevos museos cuadros y más cuadros valorados muchas veces por sus tamaños.

Es hora ya de que cese el reinado de los peores. Poco á poco irá convirtiéndose el público inteligente, y aún el gran público, de que no es oro todo lo que reluce, de que esos maestros que cobran 16.000 duros por un retrato, tienen mucho que aprender si quieren hacer inmortal su nombre.

Zuloaga les enseñará á estudiar la Naturaleza con viva fuerza de penetración, á no dejarse llevar de mañas habilidosas ni escamoteos de circo, á expresar franca y sinceramente aquello que fué bien sentido y observado.

Zuloaga también es una prueba viviente de la estupidez que caracteriza á nuestra pedagogía artística. Por ser un rebelde, por huir de las enseñanzas académicas, por despreciar las advenencias sensatas de los que tienen experiencia, se vió un día menospreciado por los doctores, lo cual ya es un honor, y más tarde recibiólo con palmas los más grandes artistas del mundo.

Zuloaga no ha sido discípulo de nadie, ni ha frecuentado academia alguna, ni siquiera es catedrático de cualquier escuela vergonzante. El solo cultivó sus aficiones, y adorando á los clásicos y observando el natural con propio estilo, logró todo lo que es dable conseguir á un artista.

Los que conocen únicamente á Ignacio Zuloaga por las reproducciones, que de sus cuadros han hecho revistas extranjeras, lo tienen por un sencillo copista de Goya y así es cosa corriente negar la personalidad artística del discutido pintor. No puede haber juicio más equivocado: en primer término, Zuloaga no saborearía hoy envidiables triunfos, ni serían sus cuadros disputados por obras maestras, si no tuviera otro mérito que el de la imitación; además viendo cualquiera de los originales se aprecia inmediatamente lo erróneo del supuesto. Jamás Zuloaga deja correr su mano con febril impulso, como lo hizo Goya en multitud de ocasiones; Zuloaga no confía nada en el azar, es seguro, reposado, firme, su pincelada será menos genial que la del artista aragonés, pero nunca desvariará ni se aparta de la realidad. Tampoco en el color se parecen nada estos dos pintores, pues si las tonalidades grises fueron el secreto de Goya, las tintas de Zuloaga tienen todas una intensidad viva y á veces sgría. Fácil es adivinar en la ejecución de Goya su carácter arrebatado y nervioso; Zuloaga en cambio construye, cuando pinta, con amplios toques, cuyo proceso cabe seguir momento por momento.

Análogo estudio comparativo podría hacerse entre Velázquez y Zuloaga, y entre éste y el Greco, para destruir las preocupaciones que reinan y demostrar su escaso fundamento. Tan sólo quedaría en pie cierta identidad entre los tipos que sirvieron de modelos á los clásicos aquellos, y los que reproduce Zuloaga, pero ese parecido está en el natural, en la raza y en el carácter que con tal acierto ha sabido estudiar el moderno artista. En cuanto á la composición también existen analogías, pero nacidas de que Zuloaga, como todos los pintores fieles, como Goya, Velázquez y el Greco, no compensa, sino que se limita á sorprender los grupos y actitudes tal como los vé, sin falsearlos con risibles añadidos de su cosecha; es realista y considera que no cabe enmendar la plana á la Naturaleza.

En suma, véanse los cuadros de Zuloaga, estúdiense con el detenimiento á que es acreedor un artista eminente y ésta será la mejor demostración de sus excelencias. Yo desafío al más enemigo de las innovaciones á que reniegue del artista, si es que puede, una vez que se haya fijado bien en sus obras.

Ignacio Zuloaga es español por su nacimiento y por sus producciones. Es preciso que aquí se le estudie y se le admire y ninguna ocasión más propicia que el certamen del año que viene para que España acoja con cariño y entusiasmo al hijo que vuelve honrado y glorioso de extranjeras tierras.

Servirán además sus admirables obras de contraste maravilloso para apreciar lo que hay de falso y ruin en los mismos que se atrevieron á calificar de incapaz á Zuloaga, con baldón y mengua de la cultura española. Los viejos ídolos deben caer para siempre hundidos por el peso de su misma soberbia.

Cuando nuestras afirmaciones puedan ser comprobadas con los ejemplos

á la vista, insistiremos sobre Zuloaga y sus obras, tema que ofrece excepcional interés. Por hoy limitémonos á saludar al hombre que pasea triunfante por toda Europa el arte español contemporáneo.

J. VALENZUELA LA ROSA.  
(De la «Revista de Aragón».)

## Ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana

S. S. el Papa Pío X ha publicado el siguiente compendio de los artículos á guisa de ordenamiento fundamental de la acción popular cristiana.

I  
La sociedad humana, como Dios la estableció, está compuesta de elementos desiguales, como desiguales son los miembros del cuerpo humano: hacerlos á todos iguales es imposible, y de esto se seguiría la destrucción de la misma sociedad. (Enciclica «Quod Apostolici muneris.»)

II  
La igualdad de los varios miembros sociales es solo en cuanto todos los hombres tienen su origen de Dios Creador; han sido redimidos por Jesucristo, y deben ser juzgados, premiados ó castigados según la medida exacta de sus méritos ó deméritos. (Enciclica «Quod Apostolici muneris.»)

III  
De aquí se sigue que en la sociedad humana es conforme á la ordenación de Dios que haya príncipes y súbditos patronos y proletrarios, ricos y pobres, instruidos é ignorantes, nobles y plebeyos, los cuales, unidos todos con vínculos de amor, se ayuden á vivir y á conseguir su último fin en el Cielo, y aquí, sobre la tierra, su bienestar material y moral. (Enciclica «Quod Apostolici muneris.»)

IV  
El hombre tiene sobre los bienes de la tierra, no sólo el simple uso como los brutos, sino también el derecho de propiedad estable; no sólo la propiedad de aquellas cosas que se consumen usándolas, sino también de aquellos que no se consumen con el uso. (Enciclica «Rerum novarum.»)

V  
Es de derecho natural inalienable la propiedad privada, fruto del trabajo ó la industria, ó bien de cesión ó donación de otro, y cada cual puede disponer de ella razonablemente como le parezca. (Enciclica «Rerum novarum.»)

VI  
Para resolver las diferencias entre los ricos y los proletrarios es preciso distinguir la justicia de la caridad. No se tiene derecho á reivindicaciones sino cuando se ha lesionado la justicia. (Enciclica «Rerum novarum.»)

VII  
Obligaciones de justicia cuanto al proletrario y al obrero, son estas: prestar entera y fielmente el trabajo que libremente y según equidad fué pactado; no hacer daño á la hacienda ni ofensa á la persona de los patronos; en la misma defensa de los derechos propios abstenerse de actos violentos y no transformarla jamás en motines. (Enciclica «Rerum novarum.»)

VIII  
Obligaciones de justicia para los capitalistas y patronos, son estas: pagar lo justo á los operarios; no perjudicar sus justos ahorros ni con violencia, ni con frialdad, ni con usuras manifiestas ó encubiertas; darles su libertad para cumplir con los deberes religiosos; no exponerles á seducciones corruptoras y á peligros de escándalos; no apartarlos del amor de la familia y al ahorro; no imponerles trabajos desproporcionados á sus fuerzas ó mal avenidos con la edad ó con el sexo. (Enciclica «Rerum novarum.»)

IX  
Obligación de caridad de los ricos y de los que poseen es socorrer á los pobres y á los indigentes, según el precepto evangélico. El cual precepto obliga tan gravemente, que en el día del juicio se pedirá cuenta especial del cumplimiento del mismo, según dice el mismo Cristo. (Mat., XXV.) (Enciclica «Rerum novarum.»)

X  
Los pobres no deben avergonzarse de su pobreza, ni rechazar la limosna de los ricos, sobre todo teniendo de-

lante el ejemplo de Jesús Redentor, que pudiendo nacer en la opulencia, se hizo pobre para ennoblecir la indigencia y enriquecerla con méritos incomparables para el Cielo. (Enciclica «Rerum novarum.»)

XI  
A la resolución del problema obrero pueden contribuir en gran parte los capitalistas y los mismos obreros con instituciones encaminadas á proporcionar oportunos socorros á los necesitados y á aproximar y unirlos dos clases lo más íntimamente posible. Tales son las Sociedades de socorros mutuos, las de seguros privados, los Patronatos para los niños, y especialmente las Escuelas de Artes y Oficios. (Enciclica «Rerum novarum.»)

XII  
A tal fin vá dirigida de un modo especial la Acción popular cristiana ó Democracia Cristiana con sus muchas y variadas Instituciones. Esta «Democracia Cristiana», desde luego, debe entenderse en el sentido ya autorizada mente declarado, el cual, completamente, distinto de la «Democracia Social», tiene por base los principios de la fé y de la moral católica, sobre todo el de no lesionar en modo alguno el derecho inviolable de la propiedad privada. (Enciclica «Graves de communi.»)

XIII  
Por lo demás, la Democracia Cristiana no debe jamás inmiscuirse en la política, ni deberá servir jamás á los partidos ni á miras políticas; no es este su campo; debe realizar tan sólo una acción benéfica á favor del pueblo, fundada en el derecho natural y en los preceptos del Evangelio. (Enciclica «Graves de communi» (Instruc. de la S. C. de los AA. EE. SS.))

Los demócratas cristianos en Italia deberán abstenerse en absoluto de tomar parte en cualquier sesión política, que en las presentes circunstancias, «por razones de orden altísimo», está prohibida á todos los católicos. (Instrucción citada.)

XIV  
Para cumplir con su deber, la Democracia Cristiana tiene la estrecha obligación de depender de la autoridad eclesiástica, prestando á los obispos y á los que los representan plena sumisión y obediencia. No es celo meritorio ni piedad sincera realizar empresas hermosas y buenas en sí cuando no están aprobadas por el propio Pastor. (Enciclica «Graves de communi.»)

XV  
Para que la acción demócrata cristiana tenga unidad de dirección en Italia, deberá ser dirigida por la Obra de los Congresos y de los Comités católicos, cuya Obra, durante tantos años de laudable trabajo, ha merecido siempre bien de la Iglesia, y á la cual Pío IX y León XIII, de santa memoria, confiaron el encargo de dirigir el movimiento general católico, siempre bajo los auspicios y la guía de los Obispos. (Enciclica «Graves de communi.»)

XVI  
Los escritores católicos, en todo lo que se refiere á los intereses religiosos y á la acción de la Iglesia en la sociedad, deben someterse plenamente, en entendimiento y voluntad, como todos los demás fieles, á sus Obispos y al Romano Pontífice. Deben guardarse sobre todo de tomar con prevención, en cualquier asunto grave, los juicios de la Sede Apostólica. (Instruc. cit.)

XVII  
Los escritores demócratas cristianos, como todos los escritores católicos, deben someterse á la previa censura del Ordinario todos los escritos que se refieren á la Religión, á la moral cristiana y á la ética natural, en virtud de la Constitución «Officiorum et munerum (art. 41). Los Eclesiásticos, en virtud de la misma Constitución (art. 42), aun publicando escritos de carácter meramente técnico, debe previamente obtener el permiso del Ordinario. (Instruc. cit.)

XVIII  
Deben hacer además todos los esfuerzos y todos los sacrificios para que reinen entre ellos la caridad y la concordia, evitando toda clase de injurias y de frases molestas. Cuando surjan motivos de discusión, antes que publicar cosa alguna en los periódicos, deberán acudir á la autoridad eclesiástica, la cual proveerá según justicia. Una vez resuelto el caso, obedezcan

pronto, sin tergiversaciones y sin dar al público sus quejas; sin perjuicio de recurrir en forma debida y cuando el caso lo requiera, á la autoridad superior. (Instruc. cit.)

### XIX

Finalmente, los escritores católicos, al patrocinar la causa de los proletarios y de los pobres, deben abstenerse de emplear un lenguaje que pueda inspirar al pueblo desvío hacia las clases superiores de la sociedad. No deben hablar de reivindicaciones y de justicia, siendo así que se trata de simple caridad, como queda antes explicado. Recuerden que Jesucristo quiso unir á todos los hombres con el vínculo del amor recíproco, que es perfección de la justicia, y que trae consigo la obligación de procurar el bien recíproco. (Instruc. cit.)

## De Política

### Comentarios

Madrid 29.—Asegúrase que continúan las inteligencias entre los señores Moret y Villaverde.

Hay quien dice que la unión es un hecho y que una de las bases del acuerdo es el recabar la disolución de las actuales Cortes caso de que la Corona les confíe el poder.

Estas manifestaciones han sido tomadas, sin embargo, como una incoherencia, pues si fuera verdad la noticia, y en opinión de un distinguido personaje político, formaría una coalición de conservadores, liberales y demócratas en contra de morotistas y villaverdistas.

Dícese que las relaciones entre mauristas y villaverdistas continúan con tirantez, pues esto últimos acusan al señor Maura de ser demasiado complaciente con los republicanos, agregando que el presidente del Consejo se muestra tan afectuoso con ellos porque desea alargar su vida ministerial.

### Canalejas

Dicen que en el banquete con que se obsequiará en Figueras al señor Canalejas, hará éste importantes declaraciones políticas.

## Rusia y Japón

### Las fuerzas navales

Como el factor principal en el conflicto ruso-japonés será la potencia naval de los contendientes, es interesante conocer la composición de las armadas beligerantes.

Rusia tiene en el extremo Oriente, bajo las órdenes del almirante Starck:

7 acorazados de tipo moderno.

2 cruceros armados.

9 cruceros protegidos.

35 torpederos de diferentes clases.

La armada japonesa, mandada por el almirante Togo, se compone de:

6 acorazados no tan modernos como los rusos.

6 cruceros armados.

16 cruceros protegidos.

70 torpederos de distintas clases.

Por esta enumeración se ve que las fuerzas navales japonesas son actualmente algo superiores á las rusas; pero por algunos meses el Japón no podrá reforzar sus escuadras, mientras que, según anuncia el telégrafo, van navegando por el Mediterráneo con dirección á los mares asiáticos, un acorazado, dos cruceros y seis torpederos rusos, y están disponiéndose á zarpar del Báltico, con el mismo destino, otro acorazado, otro crucero y seis torpederos. Es decir, que á principios del próximo Enero las fuerzas navales rusas en Oriente serán casi iguales, y en grandes acorazados positivamente superiores, á las japonesas.

El Japón tiene, sin embargo, la ventaja de poseer excelentes astilleros y arsenales, no cerrados por los hielos ni el rigor del invierno, con numerosos diques y material perfecto para toda clase de reparaciones.

En cambio los elementos de Rusia en este sentido son todavía muy deficientes. Por mucha que ha sido la actividad de los ingenieros moscovitas, los arsenales de Puerto-Arturo y Vladivostok dejan mucho que desear y el servicio de diques es muy imperfecto. Además, ambos puertos se hielan durante el invierno.

Esta es una circunstancia que positivamente ha de influir mucho en la conducta de Rusia para decidirse á ir á la guerra en esta época del año, y es lo más probable que acuda á toda clase de recursos para prolongar las negociaciones hasta la primavera, con lo cual gana también tiempo para acumular más elementos.

Entretanto los dos gobiernos contendientes están trabajando con ahínco, cada uno por su parte, para ga-

nar la alianza de China. Como detalle muy curioso telegrafíau á «The Times» desde Pekín que los ministros chinos en San Petersburgo y en Tokio han telegrafiado al gobierno chino, los dos al mismo tiempo, aconsejándole que llegue á un acuerdo «con el enemigo» lo más pronto posible.

En rigor, China no sabe á que carta quedarse, pero todo aplazamiento es favorable al incremento de la influencia rusa en Pekín.

Por todos estos motivos es fácil que el Japón apriste en su actitud, para decidir á Rusia á dar en seguida una respuesta.

## DE LA CAPITAL

El señor Gobernador civil de esta provincia publicó ayer la siguiente circular:

«Habiendo sido nombrado por Real Decreto fecha 20 del actual Gobernador civil de Salamanca, ceso en el día de hoy en el mando de esta provincia, quedando encargado interinamente del mismo, el Secretario de este Gobierno señor don Ignacio Martínez de Campos y de Colmenares, en virtud de orden telegráfica del Excmo. señor Ministro de la Gobernación.—Palma 30 de Diciembre de 1903.—El Gobernador, Luis de la Torre Villaverde.»

El señor de la Torre continúa en Palma por haber suspendido su salida para Valencia el vapor *Lulio* á causa del temporal reinante.

Servicios prestados por la guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Calviá, de haber encontrado en un corral cercado de pared las diez sábanas y una colcha blanca que el día 20 del actual fueron sustraídas á Margarita Aloy, vecina de dicha villa.

—La del puesto de Binisalem, da cuenta de haber puesto á disposición del Juez municipal de la misma, á un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra á una joven vecina de la misma.

—Participa la de Lluçmáyor haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por infracción á la ley de caza.

—Por la de Alcudia fué denunciado al señor Alcalde de la misma un individuo que sorprendió apacentando sus ganados en propiedad ajena.

El Juez de instrucción de este partido cita, llama y emplaza al procesado Simón Obrador Ramis, natural de Felanig, para que dentro del plazo de diez días se presente en dicho Juzgado á fin de prestar declaración en la causa que se le sigue sobre contrabando de pólvora.

En una circular dictada por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia, se advierte á los contribuyentes por industrial de esta ciudad y del pueblo de Andraig que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo establecido, que quedan incursos en el primer grado de apremio, ó sea el recargo del cinco por ciento, pudiendo satisfacer dichas cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Anoche se suspendió la función anunciada en el Teatro Principal, á fin de dedicar la velada al ensayo de la ópera del Mtro. Giordano «Andrea Chanier».

Para esta noche está anunciada la última representación de «Faust».

Para mañana se anuncia la segunda representación de la «Tosca».

El señor Juez de Instrucción de esta ciudad ha pasado la visita reglamentaria á los juzgados municipales de esta Capital.

Una mujer que ayer por la mañana transitaba por la calle de Colón, resbaló, produciéndose una contusión en la cabeza.

Inmediatamente fué auxiliada por unos vecinos que le prodigaron los cuidados que su estado requería.

Ayer por la mañana se recibió en este Gobierno de provincia un telegrama del señor Ministro de la Gobernación, dando cuenta de los siguientes nombramientos de Alcaldes: de Palma, don Antonio Planas; de Mahón don Juan Victory; de Ibiza, don Bartolomé Rosselló; de Inca, don Domingo Alcina; de Pollensa, don Antonio M. Cerdá; y de Manacor, don Francisco Oliver.

No habiendo pasado á recoger Magdalena Borrás de la Administración de Loterías n.º 8 de la calle del Conquistador, el billete del sorteo de hoy número 13 474 que por su cargo se le reservaba; á ruegos de dicha Administración se le advierte que si á las ocho y media de esta mañana no

ha pasado á recogerlo, se entenderá que renuncia á dicho billete y se pondrá inmediatamente á la venta.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se ordenen á las Comisiones mixtas de Reclutamiento que por los Facultativos de las mismas se practiquen las mediciones antropométricas á que se refiere la Real orden citada del Ministerio de la Guerra de 17 de Octubre de 1902, para lo cual les será facilitado, con cargo al presupuesto de la Diputación provincial respectiva, el material é impresos que en la citada comunicación se expresan; debiendo además los citados Facultativos formar la estadística por triplicado, remitiendo uno de los ejemplares al Ministerio de la Guerra y los otros dos al de la Gobernación, que pasará uno á la Dirección general de Sanidad y el otro á la Sección de Reemplazos de la Dirección general de Administración.

Antes de salir de Madrid el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Cedruña de la Pedraja, estuvo en el despacho oficial del jefe del Gobierno con objeto de recibir instrucciones.

Por la policía fué ayer mañana detenido un individuo de pésimos antecedentes, que resulta ser el autor de varias raterías cometidas en las afueras de esta población.

El tiempo que reinó ayer en esta ciudad continuó siendo variable y malo. A cosa de las once y media de la mañana se desencadenó un fuerte viento acompañado de lluvia torrencial, el que levantó gruesa mar llegando las olas hasta el camino de Ronda.

Por la tarde se despejó algo la atmósfera, luciendo el Sol hasta el anochecer; á pesar de ello el horizonte continuaba cargado haciendo proveer nuevas lluvias.

Efectivamente á cosa de las seis llovió de nuevo continuando el tiempo con mal cariz.

Durante el día de ayer, varias brigadas de operarios continuaron la operación de retirar el barro de los paseos empedrados de las calles de terrisco, facilitando de este modo el paso á los transeúntes.

Los inspectores de viveros de la plaza de Abastos decomisaron ayer cierta cantidad de fruta, por no reunir las condiciones de salubridad debidas.

## Casa Consistorial

### El nuevo mobiliario

Ayer quedó definitivamente instalado el nuevo mobiliario del Consistorio Municipal, faltando sólo algunos detalles, y remediado ciertas pequeñas deficiencias, á cuyo objeto se reúne esta tarde la Comisión de Gobierno interior con asistencia de los vocales agregados á la misma don B. Pons y don G. Bennassar, que seguramente se pondrán de acuerdo con el contratista constructor de la tarima y sillones señor Bestard, cuyo buen deseo para salir airoso de su empeño, es notorio.

Surgió el proyecto de reforma del salón de sesiones, estando vacante la plaza de Arquitecto Municipal por renuncia del señor Calvet; y los concejales que concibieron el propósito de mejorar la instalación de los sillones dotándoles de pupitres para poder examinar expedientes ó otros documentos, redactar proposiciones y tomar notas para la discusión, encargaron el proyecto á don Benito Pons, encomendándole que las sillas que para no quitar puesto al público cebaran ocupar una segunda fila estuviesen elevadas sobre una tarima, á fin de que todos los que tomaran parte en las deliberaciones pudiesen verse entre sí cómodamente.

Como no era razonable pensar en el mobiliario del Consistorio de la Ciudad sin partir de la base de la ornamentación arquitectónica del salón, y sin pensar en dotar los muebles de la suntuosidad propia de las altas funciones del Ayuntamiento, la primera dificultad con que tropezó el autor del proyecto fué el tener que crear un estilo especialísimo, sin modelos que estudiar ni reglas á que ajustarse, dado el carácter especial á que la sala de actos públicos dió el arquitecto señor Chapuli.

A este problema halló acertada solución el señor Pons, ya que su croquis reúne la comodidad, la adaptación al fin á que se destina el mobiliario, la congruencia con el carácter ornamental del salón y una suntuosidad no señalada con la más severa economía. Y los ebanistas señores Garro

y C.ª que en el concurso abierto por el Ayuntamiento lograron el primer puesto, desarrollaron admirablemente el proyecto, asimilándose con verdadero sentimiento artístico el pensamiento original.

Encargado el señor Bennassar de la plaza de Arquitecto modificó el trazado general, dando á éste la forma de herradura, en vez de la anular que tenía en un principio.

Fué el mejor poster en la subasta el señor Bestard, que hizo una baja de más de cien duros, gracias á la cual se han podido confeccionar los portiers de las puertas laterales, uno de los cuales ha sido bordado por distinguidas señoras y señoritas, bajo la dirección de doña Catalina Horrach, y el otro por bordadoras de profesión, siendo ambas labores dignas de todo encomio. Los dibujos, también de un carácter adecuado al estilo general del salón, son debidos al señor Pons, como igualmente el trazado y adornos del dosel que aún se está confeccionando.

Falta para terminar el mobiliario no sólo terminar dicho dosel, sino dotar de asientos al público, y adquirir las mesas y sillas del Secretario y de la prensa.

No hemos de escatimar nuestros elogios á los artistas que hemos nombrado; pero el aplauso principal debemos tributarlo á la Comisión de Gobierno Interior, á cuyo frente está don Agustín Fuster como presidente. Gracias á su constancia se ha llegado á realizar una mejora de que se venía hablando desde que tomó posesión el Ayuntamiento que mañana terminará su gestión.

Reciban todos estos señores nuestros sinceros plácemes.

## Un robo

Días pasados se efectuó un robo en la casa de campo denominada «San Buit», del término municipal de Santanyi.

De nuestra información resulta que en la noche del 25 del actual, y en ocasión de hallarse fuera de casa el dueño y un hijo suyo, penetró el ladrón en ella, abriendo con ganzáa las puertas, y llevándose de un arca, un cajoncillo que contenía 1.750 pesetas en metálico, varios recibos y algunas escrituras de fincas propiedad del dueño, que se llama Bartolomé Vidal.

Enterado del hecho el Comandante del puesto de la guardia civil de dicha villa, don Mateo Soler, empezó las oportunas diligencias, trasladándose á Palma acompañado del guardia Pedro Soler por tener sospechas en cierto sujeto vecino de ésta.

Efectivamente: dichos guardias acompañados del sargento del mismo cuerpo Simón Barceló y del cabo Gabriel Nadal pusieron en práctica un plan concebido por aquéllos que dió por resultado la detención de un tal Nicolás Vidal, quien negó tener participación en el hecho, pero una vez conducido á Santanyi, confesó el delito, manifestando que la cantidad robada la tenía escondida en el corral de su casa, donde fué encontrada, envuelta en unos trapos viejos.

Dicho sujeto en unión de los expresados objetos y el atestado instruido al efecto, ha sido puesto á disposición del señor Juez de instrucción de este partido.

## La fiesta

### de la Conquista

31 Diciembre de 1229

Palma solemniza hoy el aniversario de una jornada gloriosa. La memoria de la entrada en la ciudad por Jaime el «Conquistador», que la libró del dominio de la media luna, se perpetúa anualmente en la ceremonia de hoy. Los detalles de la fiesta son de todos conocidos y los reseñará la información, poco más ó menos, como todos los años. Ella nos dirá la solemnidad que revista en la Catedral, cuyo acto realzan con su presencia los representantes de la ciudad; nos dirá igualmente la brillantez del acto de la Plaza de Cort, donde atraen siempre á la multitud la gala y las descargas de la tropa.

Lo que no nos traerá la información será el recuerdo del hecho solemnizado. Aunque haya de ser de actualidad sobada, queremos llevar otra vez á la memoria algunos detalles de aquel glorioso suceso, que entresacamos de la «Historia de Jaime I.» de Bernardino Gómez Miedes:

Cuando estaba ya reducida la isla partió el Rey de Aragón hacia la conquista de nuestra ciudad, abandonando el Real, donde acampaba con sus tropas, llegando frente á la Puerta Pintada, á un tiro de ballesta de la po-

blación, con 2.000 caballos y 30.000 infantes.

La primera orden que dió Jaime I fué la de que se comenzase á batir la ciudad con las machinas y trabucos, así para mejor abrir el camino de los asaltos como para con el continuo dispararlos y llevar noche y día piedras sobre ella, más inquietar y atemorizar su gente.

Armaron rápidamente los cristianos cinco naves, mientras en el interior de la ciudad nadie se tenía por seguro por los muchos dardos que la machina echaba en alto, que, según la casa y techo en que caía la hundían de arriba á bajo. Los de la ciudad hostilizaron diestramente con saetas á los que movían la machina. Estos avanzaron valerosamente hasta el foso, ganando todo el terreno que dejaban detrás.

Ya muchos soldados desertaban, yéndose á guarecer en las naves ancladas en Porto Pi. Entonces se vió que fué eficazísima la exortación del religioso Fray Miguel de Fabra, de la Orden de Predicadores, que tomó en Tolosa el hábito, de manos de Santo Domingo. Los gobernaba y mandaba, porque habían puesto en él su confianza de religiosos, incitándole y disponiéndoles para acometer cualquier hecho por peligroso y arduo que se ofreciese, consiguiendo lo que no podían los capitanes con súplicas y amenazas ni el mismo Rey con su presencia y ruegos.

Batióse fuertemente la ciudad con las machinas y se hizo una mina secreta que desquiciase los fundamentos de cierta torre, dándole fuego á su base, hasta que se abrió la torre por efecto de estos azotes, cayendo en ruinas. Los de la ciudad hubieron de hacer una contramina hasta debajo de las machinas. Pero el fuego que se intentó encender fué apagado dando suelta á las aguas que abastecían la ciudad, inundando el foso.

Retiráronse fracasados los moros hacia el interior de la población, proponiendo á los cristianos la paz. El Rey de Mallorca, Retabohi, pidió treguas para tratarla con don Jaime I y entonces fué cuando mandó á don Nuño á la ciudad, á quien los moros ofrecieron muchos dineros por establecerla. Volvió don Nuño al Real, relatando á su Rey los partidos que los moros le propusieron, cuyas proposiciones fueron combatidas por don Ramón Alemany, quien incitó al Rey Cristiano á la inclemencia.

Ningún medio de paz se tomó con Retabohi, de lo que se resintieron mucho los moros. Los cristianos hicieron solemnemente un voto con juramento, de que durante el asalto ninguno volvería las espaldas ni un pie atrás, ni perdería un punto del terreno que una vez hubiese ganado, á menos de hallarse herido de muerte ó de darse por traidor y rebelde. Jaime I hizo antes que todos el juramento solemnemente que le había de llevar á la victoria. Los de la ciudad, por su parte, determinaron morir antes que rendirse.

Pero el momento del desastre había llegado para los de la ciudad, mora hasta aquel día.

Entraron las tropas de Jaime I en la población, enardecidas por la arena en que su Rey les ofreció además del botín de los saqueados, el mas rico botín, el botín de la gloria de vencer á la media luna. La entrada se efectuó sin resistencia por parte de los ciudadanos en los primeros momentos, pero al internarse por las calles tuvieron que resistir la cruel hostilidad que les ofrecieron los moros desde las barricadas, causando en las filas cristianas muchas bajas por la cruel guerra que les presentaron desde las casas, donde se hallaban guarecidos y desde cuyos tejados y ventanas les arrojaban enormes piedras.

El sacrificio de gente cristiana fué numeroso, pero algunos testigos afirmaron haber visto batallar entre los cristianos á un guerrero radiante de una aureola sagrada, que destruía con valor extraordinario las huestes de la morisma. Se creyó reconocer en esta ocasión la ayuda del cielo, contándose por cierto que San Jorge había batallado con ellos y les había llevado al triunfo. Los cadáveres de los diez mil moros acochillados que quedaron llenando las calles de podredumbre y hedor, fueron quemados en hogueras mientras los restantes ciudadanos se internaban en las montañas perseguidos por el valor de los cristianos. El Rey de Mallorca, el mismo Retabohi fué preso por mano de Jaime el Conquistador, quedando el poder de los moros destruido en esta jornada en que los cristianos se posesionaron de la capital de Mallorca.

Este es el hecho, cuya memoria se perpetúa con la fiesta de hoy.

### Nuevo arriendo del Teatro Principal

Terminando el día 7 de Enero próximo el arrendamiento del Teatro Principal de esta ciudad, y no debiendo verificarse la subasta anunciada en el «Boletín Oficial» número 5767 hasta el día 30 de Enero próximo, acordó la Comisión Provincial en su sesión última abrir un concurso para que los que aspiren a obtener el arrendamiento de dicho coliseo para dar funciones hasta el día 3 del próximo Febrero puedan presentar libremente sus proposiciones en pliego cerrado en la Secretaría de esta Diputación desde el día siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial» hasta las once del día 8 de Enero próximo, debiendo sujetarse el empresario al cumplimiento de las condiciones relativas al modo de utilizar dicho edificio, sus dependencias y decoraciones, publicadas en el «Boletín Oficial» número 5548 correspondiente al día 5 de Agosto de 1902.

Esta Corporación se reserva:—1.º La facultad de no hacer la adjudicación si no considera aceptable ninguna de las proposiciones presentadas ó juzga insuficiente la garantía ofrecida.—2.º Suspender las funciones después de inaugurada la temporada si la compañía no correspondiera á la categoría del teatro, ó los espectáculos fueran impropios de la cultura del público que á él habitualmente concurre. En este caso deberá someterse el empresario á la resolución adoptada sin que pueda interponer contra la misma recurso de ninguna clase ni reclamar indemnización de los perjuicios que con tal motivo se le pueden ocasionar.—3.º Prorrogar el contrato por mútuo convenio de las partes en el caso de que la subasta anunciada no produjera remate por falta de licitadores. Estas son las condiciones en que se arrienda interinamente nuestro primer coliseo, en un todo análogas á las que rigieron para el anterior concurso.

### Pronostico del tiempo

El director del Observatorio del Vaticano.

El director del Observatorio del Vaticano es un español, el padre Angel Rodriguez de Prada, muy conocido por sus trabajos en el mundo científico.

Una de sus obras, «Meteorología dinámica», es un estudio sintético muy original que muestra un conocimiento muy profundo de todos los elementos que actúan sobre la atmósfera terrestre y que determinan, por lo tanto, las variaciones del tiempo.

Con estos antecedentes se comprenderá el interés con que se ha recibido el anuncio de que el padre Angel Rodriguez de Prada publicará desde 1.º de Enero próximo un «Boletín Meteorológico quincenal», en el que dará, dice, pronósticos de las variaciones del tiempo, con tanta probabilidad de certeza como los datos científicos dados día por día, esto es, con 65 á un 75 por 100 de probabilidad de acierto.

La noticia es interesantísima; el servicio prestado por esos boletines, fundados en datos y observaciones científicas, podrá ser de mucho valor para agricultores y navegantes, y es muy satisfactorio para nosotros que el autor de tal progreso sea un español, elevado por sus méritos á la dirección de uno de los Observatorios más importantes de Europa.

### Cuestiones municipales

El día 12 de Enero próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de esta ciudad, la subasta por medio de pliegos cerrados, para contratar la construcción y tendido de una tubería de hierro que desde la arqueta situada al pie del depósito de la Ronda de Poniente de Santa Catalina abastezca de agua el lavadero público de dicho arrabal.

Se ha señalado como tipo de la misma, la cantidad de 1.354'34 pesetas.

En la secretaria del Ayuntamiento se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el expediente promovido en virtud de la solicitud presentada por don Gaspar Reinés, pidiendo permiso para instalar una caldera y máquina de vapor en una fábrica de moler cemento que tiene establecida en el punto denominado «Viña Tanca-da», extramuros de esta ciudad.

El señor Alcalde interesa la presentación en el negociado de reemplazos del soldado licenciado del Regimiento de Infantería de Guadalajara Carlos

Cardona Cases, para entregarle la licencia absoluta.

A las cinco de la tarde de ayer se reunió la Comisión de Murallas limitándose á cambiar impresiones acerca de varios asuntos de índole particular.

El Diputado á Cortes don Alejandro Roselló devolvió ayer la visita al señor Alcalde en el despacho de la Alcaldía.

Al mismo tiempo le agradeció la deferencia que el Ayuntamiento ha tenido con él, tomando algunos acuerdos que son muy de su satisfacción.

### Comisión Provincial Ultima sesión

La presidió el señor Barceló, asistiendo los señores Sans y Aguiló. Después de aprobar el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Se aprobó el pliego de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Sóller correspondientes al año económico de 1898 á 99.

En vista de un recurso interpuesto por don Juan Jordí Pericás, vecino de Luchmayor enalzada de un acuerdo del Ayuntamiento de dicha villa por el que se desestimó una reclamación que había producido contra la adjudicación provisional de la subasta del arbitrio establecido sobre el Matadero público durante el año 1904 á favor de don Rafael Clar y Ripoll, acordóse por unanimidad informar al señor Gobernador que procede desestimar dicho recurso.

Se dió cuenta del acta de las subastas para el suministro de víveres á los establecimientos provinciales, acordándose por unanimidad adjudicarlas definitivamente á los postores rematantes por no haberse producido reclamación alguna con el plazo legal.

No habiéndose producido remate por falta de licitadores las subastas para el suministro de diferentes artículos á los mismos establecimientos, se acordó anunciar segunda licitación de dichos artículos, señalando el día 3 de Febrero próximo á las 12 para el remate del suministro de aceite y carne.

Se acordó abrir un concurso para el arrendamiento del Teatro Principal, del que damos cuenta en otro sitio de este número.

Se acordó admitir en la Casa de Misericordia un huérfano vecino de Binisalem.

Accediendo á lo solicitado por el Alcalde de Algaida, se acordó encargar al Arquitecto de provincia la formación del proyecto de construcción de un cuerpo de edificio contiguo á la casa cuartel de la guardia Civil.

Se acordó autorizar á unos vecinos de San Juan Bautista para que puedan prohibir un expositio. Y remitir al Director del Hospital testimonio del auto judicial ordenando la reclusión definitiva del alienado Ignació Barceló y Cardell.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes de Octubre último.

Se dió cuenta de una comunicación del señor Gobernador en la que manifiesta que el oficial 1.º de aquel Gobierno don Miguel Rios Moreno ejerce las funciones propias del Secretario de la Junta Provincial de Beneficencia; acordándose que pasará á la Contaduría para sus efectos.

Se enteró la Comisión de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de Beneficencia de esta ciudad.

Se acordó satisfacer varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

### Notas del mar

En la mañana de ayer llegó á este puerto procedente de Mahón el vapor «Isla de Menorca» con el correo, pasaje y carga.

—Al medio día entró procedente de Marsella el vapor «Bastials» con pasaje y carga.

—A las primeras horas de la tarde soplaron sobre nuestra zona vientos del S. E. que hacían recalar garrinaje llegando las olas á rociar el camino de Ronda por cuyo motivo el vapor «Lulio» que tenía que salir para Ibiza y Valencia suspendió la salida hasta hoy á las diez.

—A pesar del mal tiempo salió ayer tarde para Argel el vapor «Bastials» después de haber embarcado algunos pasajeros y carga.

—De Barcelona llegó ayer el pailebot «Roberto», de este matricula.

EN NOVEDADES PARA SEÑORA

Ateneo de la C. de la C. de la C. de la C.

### Cultos

Para hoy Jubileo de Cuarenta-Horas

Concluyen en San Nicolás en acción de gracias al Altísimo por los beneficios recibidos durante el año. Exposición á las seis de la mañana, á las diez tercia y Misa mayor, por la tarde á las tres y media Vísperas, completas, Maitines y Laudes; á las seis trisagio, triduo con sermón por don Bernardo Matas, estación, Te Deum y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En la Catedral fiesta de la Conquista de Mallorca costeada por el Excelentísimo Ayuntamiento: A las diez y media Misa cantada en la cual predicará don Pedro Martí, catedrático del Instituto. Dando fin á la función con un solemne Te Deum.

En San Juan al anochecer, después de rezado el rosario, ejercicio con plática de conclusión de año, para agradecer á Dios los beneficios recibidos.

Visita á la Corte de María En San Cayetano á Nuestra Señora del Amor Hermoso.

### Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Defunciones: Días 10 al 20 de Diciembre.—Antonio Abdola Vitor, 55 años, casado, Casmaró, anemia.—Tomás Pericás Ginard, 25 años, soltero, Hospital, neumonía.—Maria Garau Cardell, 77 años, viuda, Son Sardinia, hemorragia cerebral.—Jaime Mayol Noguera, 47 años, casado, Catañy, endocarditis.—Andrés Cifre Tomas, 87 años, soltero, Hermitas, vejez.—Juana Guasp Peris, 64 años, viuda, Temple, de obstrucción intestinal.—José Oliver Colom, 22 años, soltero, Santa Bárbara, intoxicación.—Margarita Alcover Muntaner, 52 años, Santa Bárbara, de asfixia.—Vicente Clar Barceló, 64 años, casado, Molinar, de gastro enteritis gótica.—Bernardo Huguet Clar, 54 años, casado, Plaza del Socorro, de aristolia.—Antonio Orpi Cánaves, 45 años, soltero, c. Yeseros, de aristolia.—Guillermo Botger Homar, 38 años, casado, c. Vallori, de pleuro bronquitis.—Teresa Reus Porcel, 77 años, viuda, c. Jove-llanos, reblandecimiento cerebral.—Miguel Lliteras Alcover, 33 años, soltero, c. Santa Clara, tuberculosis.—Cristina Jimenez Jimenez, 52 años, viuda, c. Misión, de hemofilia.—Antonio Petro Cañellas, 33 años, viuda, p. Juanot Colom, tuberculosis.—Gabriel Pablo March Juan, 59 años, casado, Soledad, hemorragia cerebral.—Magdalena Moyá Vidal, 44 años, viuda, San Alonso, neoplasia.—Maria Josefa Fuster Forteza, 73 años, viuda, c. de Palacio, obstrucción intestinal.—Isabel Maria Oiver Fontaner, 59 años, casada, c. de Felu, de aristolia.—Francisca Vich Terrasa, 75 años, término, viuda, de gangrena semil.—Isabel Coll Ceballos, 59 años, viuda, Términa, de hemorragia cerebral.—Gabriel Durán Marroig, 33 años, soltero, c. de Petit, de tuberculosis.—Antonia Ribas Escanellas 41 años, casada, c. Moral, aristolia.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

La escuadra norteamericana.—Festejos en Roma.—Nuestro embajador en el Vaticano

Madrid 30 á las 3'15

Cádiz.—Se espera de un momento á otro la escuadra norteamericana que se dirige á dicho puerto.

Durante los festejos celebrados en Roma, S. S. el Papa recibió en audiencia particular á nuestro embajador, permaneciendo largo rato, interesándose el Pontífice por los asuntos de España.

Frio.—Zanardelli.—Boris Saratoff

Madrid 30 á las 3'20

En Madrid reina frio intenso. El sábado próximo se celebrarán exequias en Brescia al cadáver del político italiano Zanardelli, á cuya población será conducido.

El agitador macedónico Boris Saratoff irá en breve á Roma. *Mencheta.*

ACEITE SUPERIOR

1 litro 1'40 ptas.

1 mesura (16'68 litros) 20 ptas.

Servicio á domicilio

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

SABANONES (sedes) desaparece inmediatamente el mal estar que producen.

Informarán: Misión, 13, entresuelo.

### MOTOR

de dos caballos de fuerza se desea vender uno en muy buen estado. Informes Centro de Anuncios.

VINO RANCIETE

A 0'50 pesetas litro.

La Oriental, Plaza de la Cuartera, 53

### Primer aniversario

del fallecimiento de

### DON JOSÉ LUIS AGUILÓ Y CORTÉS

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebrarán en la Capilla del Santo Cristo de la parroquial iglesia de San Nicolás el sábado 2 de Enero del año 1904 desde las cinco y media de la mañana hasta los tres cuartos para las doce de la misma (inclusive) se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor. La familia suplica á sus amigos y conocidos su asistencia.

## Ultimas noticias

### Cámara de Comercio

A la hora de costumbre celebró anoche sesión la Junta Directiva aprobándose el acta de la anterior y acordando admitir varios socios.

Se dió cuenta de las cartas del Ministro de Hacienda relativas al proyecto de un Cobotaje especial para Baleares remitidas á la Cámara por los señores don Antonio Maura y Conde de San Simón, acordándose la forma en que deben ser contestadas.

En vista de las contestaciones recibidas de Ciudadela y Mahón, respecto al proyecto de esta Cámara de establecer delegaciones de la misma en aquellas ciudades, se acuerda, con sentimiento, desistir por ahora de dicho proyecto.

El señor Presidente dió cuenta del aumento obtenido en la recaudación del mes actual, levantándose después la sesión.

### Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Nevada.—Consejo.—Disgusto

Madrid 30 á las 14'30

Hoy ha continuado nevando toda la mañana. Se asegura que los ministros se reunirán hoy en Consejo.

Varios telegramas de provincias dan cuenta del disgusto que ha producido la suspensión de los trabajos de los caminos vecinales, habiendo quedado sin trabajo centenares de obreros.

Firma.—Ascensos y Nombres.—Noticia desmentida.

Madrid 30 á las 16'15

Hoy ha sido firmada la promulgación de las siguientes leyes de Guerra y Marina.

Una ascendiendo á los segundos tenientes que lleven tres años de efectividad en el empleo; otra disponiendo el cese del señor Lapuente del cargo de Subsecretario del ministerio de Marina, nombrándole Director de la marina mercante y otra disolviendo la Junta de la marina mercante.

El señor Maura ha desmentido la noticia publicada por el periódico *Le Correspondant*, sobre la cuestión de Marruecos.

Un artículo de Gasset

Madrid 30 á las 18'45

El señor Gasset ha publicado un artículo en el «Diario Universal», lamentando la suspensión de los caminos vecinales y defendiendo su plan.

Al final aconseja á las diputaciones á que lo perseveren.

Consejo de ministros

Madrid 30 á las 21'10

» » » 21'15

La sesión del Consejo ha durado tres horas.

El señor Maura enteró á los ministros del Real decreto relativo á la organización, dirección é intervención del Gobierno en los actos que se celebren en honor de Cervantes con motivo del centenario del Quijote.

Se acordó reanudar la sesio-

nes de las Cámaras el día 25 de Enero próximo.

Se aprobó una Real orden autorizando con carácter provisional, el libre comercio con la plaza de Melilla, mientras se restablezca la duana.

Se acordó que pasase al estudio del señor Osma, la propuesta del señor Sanchez Toca, para cubrir las obligaciones contraídas en ejercicios anteriores sobre reparación de templos.

Se aprobó una pequeña distribución supletoria de fondos. Y se levantó la sesión.

Declaraciones de Silvela.—Reunión de los demócratas

Madrid 30 á las 23'15

El señor Silvela ha declarado que es falso que durante el tiempo que estuvo en el poder, se firmara ningún convenio con Francia sobre el reparto de Marruecos.

Cree que el problema que se acerca debe preocupar á los hombres públicos.

En el Senado se han reunido los demócratas, para tratar de la cuestión de propaganda y organización del partido en las provincias.

Se dió un amplio voto de confianza al señor Montero Rios para que designe las personas que deben formar la comisión.

El señor Moret.—Rescisión de un contrato.—Rusia y el Japón.

Madrid 30 á las 23'45

En el mes de Enero próximo el señor Moret asistirá á un banquete que se organiza en su honor en Sevilla.

Dicese que en el discurso que pronunciará, tenderá los cables para la unión con el señor Villaverde.

El tenor señor Franceschini ha rescindido el contrato que tenía firmado con la empresa del Teatro Real, negándose rotundamente á trabajar en Madrid.

Chicago.—Los agentes de Rusia y el Japón realizan compras de ganados, harinas y carbón.

*Mencheta*

## Espectáculos

### TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—Faust. Entrada general: 1'25 ptas. Id. Pa-raiso: 0'90 id.

\*\*\*

### TEATRO LIRICO

Función para hoy por la compañía ecuestre Alegria, escogido programa con presentación de los cuatro elefantes.

Entrada general: 0'60 ptas.

### ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25

Rico y variado surtido de molduras para cuadros.

CHROMOS, ESTAMPAS, HOLEOGRAFÍAS

Precios muy reducidos

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REALCE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

## Todos los modelos á Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España

ADCOCK Y C.

Sucursales en la provincia de Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.  
INCA, San Bartolomé, 27

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

# JARABE PAGLIANO

## depurativo y refrescante de la sangre del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Premiado en la Exposición Nacional Farmacéutica de 1894 y la de Higiene de 1900 con MEDALLA DE ORO

### INTIMACION

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Esté atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. Ernesto Pagliano, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

N. B.—Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

### Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy fácil en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio

Imperial Padro

Frasco 10 reales  
Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.  
Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Para Industria ya establecida y con parroquia se desea socio que disponga de 1.500 pesetas. Informarán Centro de Anuncios.

### VENTA

Se vende una casa sita en el arrabal de Santa Catalina con espaciosas comodidades y buen jardín darán razón: Centro de Anuncios.

### Muebles

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles como también prendas de vestir. Informarán: San Lorenzo 37, 3.º de 11 á 3 de la tarde.

Se desea vender un casa con zaguán, de bastante capacidad, calle de Poderós núm. 8, el carpintero de enfrente informará.

### Modistas

faltan oficiales y aprendizas ganando buen jornal.  
Paseo, 1.



### Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

### AGUA DE FLORIDA DE

## MURRAY & LANMAN

como perfume delicioso y refrescante, y el

## TÓNICO ORIENTAL PARA EL CABELLO

como exquisita preparación para perfumar, hermostrar y aumentar el cabello. Quita la caspa. Impide la salida de las canas.

CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

## LANMAN & KEMP, NEW YORK.

## Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Venezuela-Colombia.—El 11 de Dbre. saldrá de Barcelona y el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Manuel Calvo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También se admite carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 16 de Dbre. saldrá de Bilbao el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de New York Cuba y Méjico.—El día 26 de Dbre. saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «León XIII», directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales de Cuba á Isla de Santo Domingo.

Línea de Filipinas.—El día 5 de Dbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor «Antonio Lopez», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India: Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrut-gui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—El día 17 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Ceuta, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Poo.—El 25 de Dbre. de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor «San Francisco», para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mezzán y otros puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Saldrá de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Saldrá de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes, acuda al representante de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, número 4.

## CALLICHA LLUCH

Nota los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia, á recio 1 peseta. De venta: Gilberto Lasso San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner.

## Isleña Marítima Compañía Mallorquina de Vapores Servicio Semanal y directo entre Palma y Marsella Vapores

BELLVER — CATALUÑA — BILEAR — ISLEÑA — LULIO Salidas de Palma para Marsella todos los sábados tarde. Salidas de Marsella para Palma, todos los martes á medio día

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida. Las mercancías se recibirán sobre muelle y despacharán en las oficinas todos los días no festivos.

### ¿Y más pelo blanco?

Tintura del Doctor Jirrens

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jirrens.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

## CONTRABEXIS

Curación rápida de la TOS, BRONQUITIS, CATARROS y demás afecciones bronquiales y pulmonares.

Fórmula racional á base de TERPINOL, GUAYACOL, BRO-MOFORMO Y HEROINA.

Recomendado por las autoridades médicas.

Venta al mayor: Centro Farmacéutico.—Al detalle: Farmacia Valenzuela, principales y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, Barcelona.—Agente general para las islas: C. Jaquer Santo Domingo, 12, 1.º derecha

## DENTIFRICOS Bosch (Elixir y Polvos)

MENTHOL, TIMOL Y QUINA CALISAYA DEL JAPON Lo mejor para la dentadura

EN PALMA: FARMACIA de D. J. Valenzuela, Cuartera, Centro Farmacéutico y Perfumería de Cosméticas, Cadena, 5. Depósito general: FARMACIA BOSCH, MANACOR

## Vapores directos

De este puerto para los de las ANTILLAS. Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba, saldrá de este puerto directamente el día 6 de Enero el magnífico vapor

### PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservar la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los Representantes SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS San Juan 20, Palma.

### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLTURO

Regenerativo y depurativo de la sangre

### DEL DOCTOR PADRU

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó tumores, fíes, las herpes de todas clases, las llagas por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impuraza de la sangre.

### Cincuenta años de éxito

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

### Gran fábrica de productos refractarios y de gré

## M. UCCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Borçeta. Teléfono, 8 277.

Despacho: Princesa y Costanera, 6.—Teléfono, 1 647

Barcelona.

